



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210050300	Ejecutivo	Luis Enrique Rojas Gordillo	Encuadernaciones Pegazo S.A.S.	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
11001410500820210053700	Ordinario	Amílcar Antonio Romero	Seguridad Horus Ltda	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

70471105-f0b0-4e33-8961-2c928bd72b19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210049600	Ordinario	Camila Alejandra Gutierrez Houghton	Ramiro Sierra	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
11001410500820210063700	Ordinario	Darlys Rosa Florez Montes	Servihoteles	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

70471105-f0b0-4e33-8961-2c928bd72b19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210041800	Ordinario	Diana Paola Rivera Marquez	Industrias Magma S.A.S.	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
11001410500820210050100	Ordinario	Gloria Johanna Riveros Pinilla	Blue Suites Hotel Sa	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

70471105-f0b0-4e33-8961-2c928bd72b19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210040500	Ordinario	Juliana Nieto Rodríguez	Fuller Mantenimiento S A	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
11001410500820190048900	Ordinario	Livia Amanda Peña Salgado	Damecos S.A.	15/02/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud De Nulidad Presentada Por El Apoderado Judicial De La Demandada - Aplazar La Audiencia Programada Para El 17 De Febrero De 2022.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

70471105-f0b0-4e33-8961-2c928bd72b19



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210052300	Ordinario	Manuel Fernando Guerrero Estévez	Villalon Entretenimiento Sas , Ángel Mauricio Delgado Salas	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.
11001410500820210027100	Ordinario	Martin Emilio Rodriguez Rodriguez	Omnitempus Limitada	15/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificación Personal, Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

70471105-f0b0-4e33-8961-2c928bd72b19